

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA
DEL PAS DE LA UEx CELEBRADA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2022**

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias, en Badajoz, siendo las once horas del día 30 de noviembre de 2022, se reúnen bajo la presidencia de D. Francisco Javier Cebrián Fernández, asistido por el secretario que suscribe, y con la participación de los miembros del Comité de Empresa que se indican a continuación:

- D. Diego José Cáceres Benítez (CC.OO.)
- D. Juan Carlos Cadenas Holguín (U.S.O.)
- D. Francisco Javier Cebrián Fernández (U.S.O.)
- D. Luis Espada Iglesias (U.S.O.)
- D. Germán Fernández Corrales (U.S.O.)
- D^a. Nieves Fernández Sánchez (U.S.O.), y
- D. José Fco. Hurtado Masa (Independiente)

Excusan su asistencia los delegados D^a. Diana María Sánchez Rosado (U.S.O.).

El orden del día a tratar es el siguiente:

1º) Estudio y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior: ordinaria de 14 de septiembre de 2022.

Se aprueba el acta de la sesión anterior: ordinaria de 14 de septiembre de 2022, por unanimidad de los presentes.

2º) Informe del presidente.

■ Notificaciones de personal sobre contrataciones y ceses:

- ✓ El 13 de septiembre de 2022, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. de la Investigación el cese de MARÍA DEL PILAR ROMERO FERNÁNDEZ. Plaza: IPL00446. Subgrupo C1 Complemento Destino: 18 Complemento Específico: EG15 Dedicación: tiempo completo. Fecha del Cese: 30 de septiembre de 2022. Lugar de trabajo: Departamento de Economía, en la Escuela de Ingenierías Agrarias (Badajoz).
- ✓ El 26 de septiembre de 2022, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH., la contratación de Noelia PARRALES ROMERO. Auxiliar de Experimentación Animal (C2). Duración del contrato: Inicio: 26.09.2022 hasta la fecha de Alta. Jornada de mañana y tarde. Plaza: PLV0511 (plaza ocupada por Julián Iglesias Márquez que se encuentra en IT). Departamento de Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria.
- ✓ El 28 de septiembre de 2022, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. de la Investigación la prórroga del contrato de Domingo Miguel SOLOMANDO CHAMIZO. Plaza IPL00717 Subgrupo C1, Complemento de Destino: Nivel 18. Complemento Específico: EG15. Dedicación: Tiempo completo Duración de la prórroga: desde el 26/10/2022 a 17/12/2022. Lugar de trabajo: Departamento de Expresión Gráfica en la Escuela de Ingenierías Agrarias, en la UEx en Badajoz.
- ✓ El 28 de septiembre de 2022, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. de la Investigación la contratación de Yolanda MACÍAS GAÑÁN. Plaza: IPL00875. TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN - Subgrupo de Clasificación A1. Dedicación: 50%. Duración del contrato: Del 01/10/2022 AL 31/12/2022. Lugar de trabajo: Departamento de Terapéutica Médico Quirúrgica en la Facultad de Veterinaria.

- ✓ El 29 de septiembre de 2022, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. de la Investigación el cese de Beatriz BRIEGAS CARRASCO. Plaza: IPL00858. Subgrupo C. Complemento Destino: 18. Complemento Específico: EG15. Dedicación: Tiempo Completo. Lugar de trabajo: Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Matemáticas, en la Facultad de Educación, en Badajoz. Fecha del cese: 15 de octubre de 2022.
- ✓ El 29 de septiembre de 2022, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. de la Investigación la contratación de Gema DUQUE GONZÁLEZ. Plaza: IPL00882. Subgrupo de Clasificación C1. Dedicación: Tiempo completo. Duración del contrato: Del 01/10/2022 al 15/12/2022. Lugar de trabajo: Dpto. Bioquímica y Biología Molecular y Genética. Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional.
- ✓ El 11 de octubre de 2022, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. la contratación de Miguel Ángel BASTOS VELÁZQUEZ. Plaza: PLR014. Titulado de Grado Medio (Prevención Nivel Superior) Subgrupo A. Destino: Servicio de Prevención de Riesgos Laborales – Badajoz. Modalidad: Sustitución por liberación sindical del titular de la plaza.
- ✓ El 11 de octubre de 2022, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. la contratación de Soraya GÓMEZ FERNÁNDEZ, Técnico Especialista (Laboratorio) - C1. Contrato: Contrato de Relevo a Tiempo Parcial 50% de la jornada ordinaria. Plaza: PLH0371A. Inicio: 11/10/2022. Fin del contrato previsto: 08/04/2025.
- ✓ El 13 de octubre de 2022, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. la contratación de Luz María CUELLO SÁNCHEZ. Técnico Especialista (Laboratorio). Subgrupo: C1. Plaza: PLH0403A. Destino: Facultad de Ciencias. Departamento de Matemáticas. Badajoz. Modalidad: Contrato de relevo (Jubilación parcial de Encarnación Pegado Muñido). Duración: Desde el 17 de octubre de 2022 hasta la finalización del motivo que causó el contrato.
- ✓ El 25 de octubre de 2022, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. se notifica el cese por renuncia de Fermín MENDOZA AZORES. Técnico de Apoyo Titulado Superior, Plaza: EPL03903. Departamento: INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA. Centro: ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES. Fecha Cese: 25 de octubre de 2022.
- ✓ El 4 de noviembre de 2022, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. de la Investigación la contratación de Rosell MARTÍN GÓMEZ. Plaza: IPL00890. Subgrupo C1, Complemento de Destino: 18 Complemento Específico: EG15 Dedicación: Tiempo Completo. Duración: desde el 04/11/2022 a 31/12/2022. Lugar de trabajo: Departamento de Ingeniería Química y Química Física, en la Facultad de Ciencias, en Badajoz. Fecha inicio: 4 de noviembre de 2022.
- ✓ El 7 de noviembre de 2022, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. de la Investigación la contratación de Carlos Andrés FERNÁNDEZ BLANCO. Plaza: IPL00888. Subgrupo C1. Complemento de Destino: 18. Complemento Específico: EG15. Dedicación: Tiempo Parcial 50%. Duración: desde el 07/11/2022 a 31/12/2022. Lugar de trabajo: Departamento de Química Orgánica e Inorgánica. Facultad de Ciencias. Fecha inicio: 07 de noviembre de 2022.

- ✓ El 11 de noviembre de 2022, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. de la Investigación la contratación de Angelina PRADO SOLANO. Plaza: IPL00900. Subgrupo A1. Complemento de Destino: 22. Complemento Específico: EG12. Dedicación: tiempo completo. Duración: dos meses desde la fecha de formalización del contrato. Fecha de inicio de contrato: 11 de noviembre de 2022. Lugar de trabajo: Departamento de Enfermería, Centro Universitario de Mérida.
- ✓ El 14 de noviembre de 2022, nos comunican desde el Servicio de Gestión de RR.HH. la contratación de Amparo ARIAS PACHECO. Técnico Especialista Laboratorio. Subgrupo: C1. Plaza: PLV042. Destino: Facultad de Veterinaria. Departamento de Producción Animal y Ciencia de los alimentos. Cáceres. Modalidad: Interinidad (Maternidad de la interina que actualmente ocupaba la plaza, María Dolores Márquez Najas). Duración: Desde el 17 de noviembre de 2022 hasta la finalización del motivo que causó el contrato.

■ **Procesos selectivos convocados, finalizados o que están celebrándose actualmente.**

- ✓ 25 de septiembre de 2022, publicación de la relación definitiva de aspirantes que superan el proceso selectivo convocado por Resolución nº 464/2022 de 17 de mayo, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Coordinador de Servicios) Subgrupo C1 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en los Servicios Comunes de la Facultad de Filosofía y Letras.
- ✓ 27 de septiembre de 2022, publicación de la relación definitiva de aspirantes que superan el proceso selectivo convocado por Resolución nº 514/2022 de 27 de mayo, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Titulado de Grado Medio (Prevención Nivel Superior) Subgrupo A2 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.
- ✓ 27 de septiembre de 2022, publicación de la valoración definitiva de méritos en el proceso selectivo convocado por Resolución nº 427/2022 de 9 de mayo, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Laboratorio) Subgrupo C1 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en el Departamento de Química Analítica, Facultad de Ciencias, en la modalidad de contrato de relevo.
- ✓ Resolución nº1039/2022 de 5 de octubre, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de dos Técnicos Especialistas (Laboratorios) Subgrupo C1 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en la Facultad de Ciencias y en la Facultad de Veterinaria, respectivamente.
- ✓ Resolución nº1038/22 de 5 de octubre de 2022, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Laboratorio) Subgrupo C1 del Convenio Colectivo

aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en el Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología, Facultad de Veterinaria, en la modalidad de contrato de relevo.

- ✓ 5 de octubre de 2022, publicación de la valoración definitiva de méritos en el proceso selectivo convocado por Resolución nº 428/22 de 9 de mayo, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Laboratorio) Subgrupo C1 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en el Departamento de Matemáticas, Facultad de Ciencias, en la modalidad de contrato de relevo.
- ✓ 11 de octubre de 2022 se procede a la publicación de la Relación provisional de aspirantes que superan el 1er. Ejercicio, del proceso convocado mediante Resolución 502/2022, Promoción interna en el puesto: Titulado Grado Medio (Laboratorio).
- ✓ 25 de octubre de 2022 se procede a la publicación de la Relación provisional de aspirantes que superan el Segundo Ejercicio y la valoración de méritos, del proceso convocado mediante Resolución 502/2022, Promoción interna en el puesto: Titulado Grado Medio (Laboratorio).
- ✓ Resolución de 8 de noviembre de 2022, de la Gerencia, por la que se anuncia convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal laboral de administración y servicios.
- ✓ 16 de noviembre de 2022, publicación de la relación definitiva de aspirantes que superan el proceso selectivo convocado por Resolución nº 706/2022 de 28 de junio, del Gerente de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Laboratorio) Subgrupo C1 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, con destino en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética, de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.
- ✓ El 16 de noviembre de 2022, se procede a la publicación de la lista de aprobados provisional del proceso convocado mediante Resolución 502/2022, Promoción interna en el puesto: Titulado Grado Medio (Laboratorio).
- ✓ El 16 de noviembre de 2022, se procede a la publicación de la relación definitiva de aspirantes que ha superado el proceso selectivo para la contratación temporal de un Técnico Especialista (Laboratorio) Subgrupo C1, con destino en el Departamento de Bioquímica y Biología Molecular y Genética, de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.
- ✓ El 17 de noviembre de 2022, se ha publicado la valoración provisional de méritos, del proceso selectivo convocado mediante Resolución 1038/22. Plaza: T. Especialista Laboratorio- Dpto. Anatomía, Biología Celular y Zoología-. F. Veterinaria (C. Relevo).

■ Otros asuntos.

- ✓ Correo del Presidente del Comité de Empresa, de fecha 19 de septiembre de 2022, remitido al Gerente y Vicegerente de RR.HH., trasladando informe sobre propuesta de convocatoria

de concurso de méritos.

- ✓ 28 de septiembre de 2022. Celebración de reunión del Consejo de Gobierno.
- ✓ Correo del Presidente del Comité de Empresa, de fecha 30 de septiembre de 2022, remitido al Gerente y Vicegerente de RR.HH., trasladando informes sobre varias propuestas de convocatorias.
- ✓ El 18 de octubre de 2022 desde la Vicegerencia de RR.HH., se remite listado con los datos retributivos por realización de tareas excepcionales y/o participación en proyectos de investigación.
- ✓ 3 de noviembre de 2022. Celebración de reunión ordinaria del Consejo de Gobierno.
- ✓ 7 de noviembre de 2022. Celebración reunión de la Comisión de Acción Social.

3º) Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

El presidente del Comité de Empresa somete a consideración del Pleno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del reglamento del Comité, la ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente correspondiente a las siguientes sesiones:

Comisión Permanente celebrada el 22 de septiembre de 2022.-

- 1. Estudio, debate y acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre la propuesta formulada por la Universidad referida a la convocatoria de procedimiento selectivo para ingreso en la Categoría de Auxiliar de Experimentación Animal, mediante el sistema de acceso libre según la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.**

Una vez estudiada la información, previamente facilitada a los componentes del Comité de Empresa, se acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de RR.HH. un informe favorable a la propuesta de convocatoria presentada, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Modificar el texto (en azul con fondo gris) que se propone en los apartados: 6.1.3.; Título del apartado 7; 7.1; 7.3; 7.4; 8.1; 9.1; 10.1 y 10.2.*

Quedando a la espera del sorteo público para designar los vocales (titulares y suplentes) de la Comisión de Valoración.

Comisión Permanente celebrada el 30 de septiembre de 2022.-

- 1. Acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre informe a la propuesta formulada por la Universidad, de convocatoria de procedimiento selectivo para cobertura temporal con personal no permanente, de los puestos vacantes PLH0379 y PLV0480 con la categoría de Técnico Especialista (Laboratorio) y adscritos al Dpto. de Química Orgánica e Inorgánica, en la Facultad de Ciencias (Badajoz) y en la Facultad de Veterinaria (Cáceres), respectivamente.**

Una vez estudiada la información, previamente facilitada a los componentes del Comité de Empresa, se acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de RR.HH. un informe favorable a la propuesta de convocatoria presentada, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Modificar el texto (en azul con fondo amarillo) que se propone en los apartados: 1.1 y 5.1.*

- 2. Acuerdo, si procede, de la Comisión Permanente sobre informe a la propuesta formulada por la Universidad, de convocatoria de procedimiento selectivo para la contratación de un Técnico Especialista (Laboratorio) Subgrupo C1 del Convenio Colectivo aplicable al personal laboral de administración y servicios de la**

Universidad de Extremadura, con destino en el Departamento de Anatomía, Biología Celular y Zoología de la Facultad de Veterinaria, mediante la modalidad de contrato de relevo.

Una vez estudiada la información, previamente facilitada a los componentes del Comité de Empresa, se acuerda, por unanimidad de los presentes, remitir al Vicegerente de RR.HH. un informe favorable a la propuesta de convocatoria presentada, teniendo en consideración las modificaciones acordadas en este pleno ordinario y que quedan resaltadas (en texto azul) en el documento que facilitamos y que se resumen en:

- *En el apdo. **Observaciones** el punto 1) con el siguiente texto: “En este proceso, las titulaciones académicas oficiales afín al puesto de trabajo, acreditadas en el punto 1.1, serán las titulaciones relacionadas con los campos de conocimiento: científico y biomédico, así como las relacionadas con la rama sanitaria”, dado que el puesto está adscrito a los campos Científico y Biomédico.*

Quedando a la espera del sorteo público para designar los vocales (titulares y suplentes) de la Comisión de Valoración.

Ratificación que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

4º) Acuerdo, si procede, del Comité de Empresa sobre las actuaciones a llevar a cabo ante el incumplimiento de la Gerencia de los Acuerdos adoptados, en materia de cobertura temporal de vacantes por personal no permanente.

El presidente del Comité de Empresa realiza un resumen de los hechos producidos, en relación con la no cobertura de la vacante del puesto PLJ0334 con la categoría profesional de Auxiliar de Servicios Generales, adscrito en el Centro Universitario de Mérida, y que se concretan en los siguientes:

- 1) En el **DOE del 26 de noviembre de 2021** se publicó la convocatoria de concurso de méritos para la provisión de puestos vacantes en la plantilla del PAS Laboral, convocatoria que tuvo Corrección de Errores, publicándose de nuevo en el **DOE el 15 de diciembre de 2021** y publicándose la finalización del procedimiento selectivo del concurso de méritos el 3 de febrero, mediante resolución de la Gerencia, publicándose la misma en el **DOE del 10 de febrero de 2022**.
- 2) El 15 de marzo de 2022 se celebra sesión ordinaria de Mesa Negociadora de la UEx, para tratar, entre otros, el punto sobre la **Aprobación, si procede, de modificaciones de RPT del PAS Funcionario de la UEx**. En la documentación facilitada que, posteriormente, fue aprobada y acordada por el Consejo de Gobierno y, posteriormente, publicada en el DOE, acompañando a los Presupuestos de la UEx, aparecía dentro del apdo. **1 Optimización de recursos**: en el **ítem n** lo siguiente:
 - n. Modificación del puesto PFJ0722 de Puesto Base de Laboratorio a Puesto Base de Informática del Centro Universitario de Mérida.**
- 3) El puesto en cuestión (**PLJ0334**) no ha sido tratado en la Comisión Paritaria, como está reglamentado, del mismo modo, también se ha incumplido la celebración semestral que, obligatoriamente, habría que haber celebrado una reunión de la Comisión Paritaria, en el primer semestre, y otra, en el segundo. No se han celebrado ni una ni otra durante el año 2022.
- 4) Desde el Comité entendemos que se ha actuado, de una forma irregular, con la cobertura del puesto PLJ0334, dado que se le ha privado a la persona que ocupara el primer lugar de la bolsa de trabajo, de Auxiliares de Servicios - Mérida, de acceder a un puesto de trabajo en la Administración, en igualdad de condiciones con otros puestos del mismo colectivo o del PAS-F.

Una vez debatido el asunto, se llega al acuerdo, por unanimidad, de dado que se le ha enviado un

escrito al Sr. Gerente, el 21 de noviembre, informándole e instándole a que subsane, a la mayor brevedad, el incumplimiento de los acuerdos adoptados sobre coberturas de vacante temporales, y en el caso de no realizarlo, proceder con el proceso de solicitud de ejecución del acto de mediación, realizado el 1 de febrero de 2018.

5º) Información sobre la situación en la que se encuentran los temas pendientes a tratar en la reunión a mantener con la Gerencia.

Informa el presidente del Comité que, de acuerdo con la reunión mantenida entre el Comité y la Gerencia, el 23 de marzo de 2022, posterior remisión de propuesta al Gerente, el 25 de marzo de 2022, respuesta del Sr. Gerente, mediante correo de fecha 30 de mayo de 2022, y en línea con la reunión mantenida mediante videoconferencia, el 15 de julio de 2022, entre el gerente y el presidente del Comité de Empresa, se desprenden los siguientes extremos

♦ Sobre los puestos de trabajo, coincidentes en los estudios económicos:

Tal y como se comprometió la Gerencia, el 20 de octubre de 2021, aceptaríamos la coincidencia en los puestos de ambos estudios, siendo éstos los siguientes:

- ✓ Técnico Especialista (Coordinador de Servicios C1-M/T) **PLH0145, PLF0237, PLE0201, PLG0271, PLT0341, PLS0354 y PLR0005** - (7 puestos). Desfase = 650€/anuales x 7 = **4.550€**
- ✓ Por similitud Técnico Especialista (Reprografía, Encuadernación y Autoedición C1-M/T) **PLE0202 y PLI0289** - (2 puestos). Desfase = 300€/anuales x 2 = **600€**
- ✓ Titulado de Grado Medio (Prevención RR.LL. Nivel Superior) **PLR0142** (1 puesto). Desfase = **1.972,90€**

♦ Información de 2 puestos de trabajo (Informática), posible adscripción del plus ER05:

- ✓ Técnico Especialista (Informática) **PLF0238 y PLV0500** (2 puestos). Desfase = 1.396,85€ x 2 = **2.793,70€**

♦ Propuesta de los puestos de trabajo que reúnen los requisitos para acceder a la promoción en el puesto 2022:

- ✓ Promoción en el puesto del subgrupo A2 al A1 (5 puestos): **PLV0427, PLV0380, PLI0441, PLI0406 y PLM0389**.

La Gerencia solicitó (en la reunión del **20 de octubre de 2021**) que se le facilitara una lista de nombres y apellidos de personas del PAS laboral que puedan promocionar 2n 2022. Posteriormente, en la reunión del **23 de marzo de 2022**, se acordó que en el caso de no poder ejecutar las promociones (*el Gerente informa que, tal y como está concebido el IV Convenio colectivo, no es posible promocionar al subgrupo A1 dado que no hay categorías profesionales creadas y las que habría que crear ya están contempladas en la RPT del PAS funcionario*) facilitadas a Gerencia, y cuyo coste asciende a **25.100€**, se quedó en estudiar otras vías alternativas, como p.e.:

Concreción de un plus (ya concretaríamos el nombre) que se adscribiría en función de la antigüedad. Por ejemplo, adscribirlo al subgrupo A2 cuando se cuente con una **antigüedad de más de 3 años** en el subgrupo, y con **más de 5 años** en el subgrupo C1.

- ✓ Promoción en el puesto del subgrupo C1 al A2 (1 puesto): **PLM0411**. (**Ejecutándose actualmente**).

Se acuerda, por unanimidad de los presentes, adoptar la posición de defensa de la propuesta descrita anteriormente, en la reunión que, previsiblemente, se celebrará entre la gerencia y el Comité de Empresa, y enviarle un correo del siguiente tenor:

Analizada, de nuevo, la situación/ultimátum que nos transmite la Gerencia, el Comité apela a la sensibilidad de la Gerencia, teniendo en consideración los siguientes argumentos:

- ✓ Como bien conoce la gerencia, el colectivo del PAS Laboral lo conforman, en su inmensa mayoría, personal con muchos años de dedicación a la Universidad, habiendo sido una parte importante en los incipientes comienzos de la UEx como Institución de Educación Superior de Extremadura.
- ✓ Por otra parte, igualmente, es de sobra conocido por la Gerencia que el colectivo más numeroso es el encuadrado en el subgrupo C1, dado que muchos de ellos carecen de titulación superior.

- ✓ Desde el Comité de Empresa, después de un profundo análisis de la situación que nos expone la Gerencia, respecto a los 2 años de prórroga del Convenio Colectivo como compromiso del Comité, podríamos hacer un esfuerzo y suscribirlo, pero necesitaríamos, también, un último esfuerzo de la Gerencia, y ampliar los 8 puestos del subgrupo C1 a 18, teniendo en cuenta que no volveríamos a negociar hasta el último trimestre de 2024.

6º) Asuntos de trámite.

No hubo,

7º) Ruegos y preguntas.

No se formulan ni ruegos, ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, a las trece horas, el Sr. presidente levanta la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes y recogiendo en este Acta los acuerdos tomados por el Comité de Empresa, de los que como secretario doy fe.

Vº Bº El Presidente,



D. Fco. Javier Cebrián Fernández

El Secretario,



D. Luis Espada Iglesias